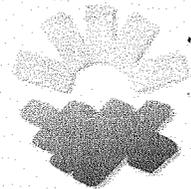




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0027574/2009

VISTO:

Visto la presentación efectuada por los Sres. Consejeros de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía, por la cual propone la designación de la alumna Rocío BERAZATEGUI como representante estudiantil, para integrar la Comisión C.E.S.P.E.; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

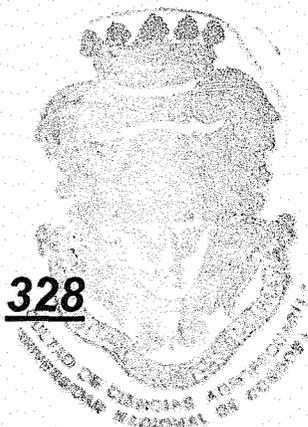
R E S U E L V E:

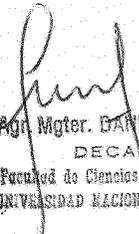
ARTÍCULO 1º: Designar a la alumna Srta. Rocío BERAZATEGUI, como representante titular por la bancada estudiantil, para integrar la Comisión C.E.S.P.E., en representación de este Claustro.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y por su intermedio a la Comisión C.E.S.P.E., a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la alumna BERAZATEGUI a sus efectos. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONTRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./

328